

26/12/2023

Fiscalía de Tocopilla formalizó por secuestro a dos ex funcionarios de Carabineros

La Fiscalía de Tocopilla formalizó por el delito de secuestro extorsivo a dos ex funcionarios de Carabineros, quienes habrían retenido contra su voluntad a dos víctimas de nacionalidad boliviana, exigiéndoles dinero.

Según se expuso en audiencia de formalización, el día 23 de diciembre, alrededor de las 06:00 horas, ambos ex funcionarios policiales procedieron a fiscalizar a algunos pasajeros de un bus interprovincial en la garita control sur de la ciudad, ubicada en la Ruta B-1, kilómetro 183, para lo cual los hicieron descender del bus y los trasladaron a la citada garita.



En dicho lugar, revisaron, sin fundamento legal, el equipaje y bolso de las víctimas, percatándose que entre sus pertenencias portaban las sumas de \$2.400.000 y \$2.600.000, aproximadamente, en dinero en efectivo.

Al notar la presencia del dinero, los ex policías, en la garita misma y bajo intimidación, les habrían impuesto exigencias consistentes en entregar una suma de dinero para que les permitieran regresar al bus y continuar su viaje. Ante las exigencias de los imputados, las víctimas acceden, por lo que entregan \$400.000 y \$600.000 a los ex uniformados.

Posteriormente, al llegar al terminal de Iquique, ambas víctimas concurren a la Prefectura de Carabineros de esa ciudad, donde interpusieron la denuncia. Cabe precisar que en la investigación de los hechos se trabajó junto a la Sección de Asuntos Internos, SAICAR de Carabineros, que de inmediato se constituyó en Tocopilla para llevar a cabo las diligencias instruidas por el fiscal.

Los imputados fueron sorprendidos con el dinero de las víctimas en su poder y se les detuvo. En paralelo, se instruyó su baja de la institución.

El Juzgado de Garantía de Tocopilla dispuso que ambos detenidos quedaran en prisión preventiva y otorgó un plazo de investigación de 70 días.